DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Miércoles 16 de Octubre de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

En Tortosa, un mes..	1 pesetas
Fuera, trimestre.	4 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea.	o'25 »

N. 10.976

La Excma. señora

DOÑA DOLORES BALDRICH FOLCH

Falleció en San Sebastián, a la una de la madrugada del día 13 de los corrientes

Después de recibir los Santos Sacramentos

—— E. P. D. ——

Su desconsolado esposo Excmo. Sr. D. Severiano Martínez Anido, sus hijos D. Roberto, D.ª María Teresa, D. Rafael y D. Ramiro, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones a la finada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

DE NUESTRA COLABORACION

La nueva fiesta nacional

La fiesta de la Raza, para la que tantos preparativos se habían hecho, ha estado de mala suerte en el primer año de establecida, pues por efecto de las circunstancias sanitarias por que atraviesa toda España ha quedado reducida a alguna solemnidad Académica y a que haya sido día feriado en oficinas y todo cuanto se celebra con carácter oficial.

Pasaron los prejuicios que en forma de acusaciones se habían venido haciendo a los españoles, y que por pasar de padres a hijos en la falseada historia habían llegado a crear hasta rencores, y hoy día puede, afortunadamente, tenerse por lograda una aproximación verdad de las naciones de América con la que fué su metrópoli.

Dicha aproximación es la que viene a conmemorarse con la fiesta de la Raza, verdadera fiesta nacional y que indudablemente llegará a ser la más importante entre ellas, fiesta que es de unión expansiva, por cuanto viene a difundir la personalidad hispana.

A los que miren sólo el presente y no recuerden el pasado les parecerá sin duda que el lograr la realización de la fiesta de la raza no ha costado esfuerzo alguno, y, sin embargo, han tenido que vencerse dificultades muchas. Odios tradicionales han ido cediendo al esfuerzo de corrientes de conciliación y harmonía establecidas bajo una elevada idealidad por escritores españoles y americanos, y como premio de su labor, una reacción espiritual va restituyendo la primitiva unidad de la raza dentro de la diversidad de nacionalidades.

En medio de la mayor indiferencia y sin que nadie reparara en sus trabajos, empezaron éstos los precurso- desmayaron ante los mayores obstáculos y ante los rencores que tuvieron que hacer desaparecer, se logró el fin deseado.

Hemos de agradecer en grado sumo los españoles, y con gratitud eterna, lo que durante años han venido realizando preclaras personalidades de España y América, impulsando y encauzando la referida corriente de harmonía, valiéndose del intercambio intelectual en sus aspectos económico y literario, así como a las sociedades hispano-americanas, establecidas en ambos hemisferios, lo que a ello han contribuído por medio de sus viajes, conferencias y toda otra clase de propaganda en favor de la expansión comercial y de la cultura histórica y literaria.

Todos los reseñados trabajos y otros similares han ido preparando el terreno para llegar a la tan deseada amorosa conciliación, de la que es un jalón la Fiesta de la Raza, que como fiesta nacional se ha establecido, y que anualmente se ha de celebrar, fiesta que conmemora verdaderamente hecho de importancia suma para la historia de España y para su porvenir.

CUALQUIERA.

Tortosa, Octubre de 1918.

Desde Ametlla

Los recios vientos N. y NO. que con suma frecuencia reinan en este golfe de San Jorge, despejando las nubes y limpiando de continuo la atmósfera, son causa, sin duda alguna, de que este pueblo sea uno de los más salutíferos de España.

Durante el cólera de 1885 solamente fallecieron nueve atacados, cuando tantos estragos causó en la comarca aquella epidemia.

En cuanto a la enfermedad reinante, no se han presentado más que casos de carácter benigno o leves y en número reducido con relación al de habitantes de esta población.

Por otra parte, sufrimos otra calamidad, sí bien no tan sentida, cual es la intensa sequía por que atraviesa este término municipal.

Hace más de seis meses que no ha llovido, por cuya causa los olivos van desprendiendo poco a poco la escasa cantidad de fruto que de ellos pendía, cuya cosecha será nula, perjudicando sensiblemente la florecencia de los algarrobos cuyo desarrollo impide la sequía.

Las algarrobas de la presente cosecha, que ha sido algo más que mediana, se pagan a once pesetas el quintal de 41 kilógramos 600 gramos.

En cuanto a la pesca de bou, sigue siendo abundante y el pescado alcanza precios exhorbitantes, guardando relación con los elevados precios de las subsistencias por las circunstancias de todos conocidas.

Sólo durante la primera semana de Agosto último, en la que dió principio la temporada de pesca, alcanzó la suma de quince mil duros el valor del pescado extraído.

Por esto hemos visto que durante el año actual ha aumentado considerablemente en este pueblo el número de casas de nueva construcción para viviendas, habiendo hecho su agosto el Ayuntamiento de este pueblo, que, debido a ello, ha vendido casi todos los solares del ensanche de esta población, obteniendo por dichas ventas buen número de miles de pesetas, que ignoramos cómo y en qué forma se habrán evaporado, porque, la verdad sea dicha de paso, aquí en esta población, mayor de tres mil almas, absolutamente ninguna mejora observamos. Pagamos alquiler por las Casas Consistoriales (es decir, al dueño de dichas Casas no se le paga, porque se le adeudan muchas anualidades); se paga alquiler por el local que ocupa el Juzgado municipal (que tampoco puede cobrar el dueño); se paga alquiler por las escuelas, que el dueño de los locales cobra tarde y una gran parte en solares del ensanche.

Desde algunos años seguimos aquí a oscuras, sin que se enciendan los faroles públicos, a pesar de la consignación que por este servicio figura en el presupuesto municipal de gastos, sin saber a quién alumbran las centenares de pesetas y a qué bolsillos van a parar, por más que todos lo presumimos.

Al médico titular también se nos dice que se le adeudan unas novecientas pesetas, y eso que también se le cedieron muchos solares del ensanche de esta población.

¿Y las quince o veinte mil pesetas que anualmente se recaudan por concepto de consumos? ¿A dónde van a parar? ¿Es cierto que por este concepto se le adeudan a la Hacienda unas 180.000 pesetas?

El Corresponsal.

NOTICIAS

Nos escriben de las partidas rurales de Enveija, Cava y Aldea, que la epidemia continúa tomando incremento, produciendo diariamente gran número de defunciones, sin que la Alcaldía tome las necesarias medidas higiénicas y teniendo completamente abandonados a aquellos vecinos en toda clase de asistencia.

Con este motivo aquel vecindario formula las más acerbas censuras al Alcalde por su apatía y abandono y se nos ruega le llamemos la atención para que por lo menos por humanidad se les preste los auxilios a que tienen derecho.

Para que se vea lo abandonados que están, se nos pide pongamos en conocimiento de la autoridad que en un huerto de la partida de la Aldea se ven al aire libre las ropas de un hijo y su madre, que fallecieron, aquél hace doce días, por no encontrarse a nadie que las lave, y que la habitación en donde fallecieron se encuentra sin desinfectar también y sin hallarse abierta.

Igualmente nos dicen que la asistencia médica es muy deficiente por carencia de facultativos en aquellas partidas, lo propio que no se encuentran personas que se presten a cuidar a los enfermos, habiendo llegado a ofrecer hasta ocho pesetas diarias por este servicio.

Ya ve el Alcalde y Ayuntamiento marcelinero que al censurar su gestión tan desastrosa en este asunto de la salud pública no nos mueve pasión política alguna, sino que nos limitamos a consignar hechos que son del dominio público.

Aún a trueque de herir la modestia del interesado, copiamos gustosos, haciéndolo nuestro, lo siguiente, de «El Restaurador», de anoche; debiendo hacer constar que, según nuestros informes, si bien el donativo hecho por nuestro distinguido y querido amigo D. José Bau alcanza la importante suma de 20.000 pesetas, la distribución que consigna «El Restaurador» no es la que se ha hecho, si no otra algo distinta, que alcanza, sin embargo, dicha total cantidad:

«Nos consta que han sido llamados por D. José Bau, el rico comerciante en aceites y con cuya amistad nos honramos, los reverendos Curas párrocos de esta ciudad, a quienes ha hecho los siguientes espléndidos donativos, que cuidarán de distribuir dichos beneméritos sacerdotes con la cooperación del tan querido y simpático ex-Rector de la Parroquia de San Blas, hoy Canónigo Magistral, doctor

Parroquia del S. de la Cdral.	3.000	pts.
» de San Blas	3.000	»
» » Jaime	3.000	»
Parroquias sufragáneas:		
» de Ferrerías	3.000	»
» Jesús	3.000	»
» Otras ptidas.	3.000	»
Hermanas de la Caridad	1.000	»
Hermanitas de los Pobres	500	»
Religiosas Oblatas	500	»

Que suman en total 20.000 pesetas.

Y no se concreta a esto el rasgo humanitario, digno de toda alabanza, del meritísimo católico, del ejemplar ciudadano D. José Bau, pues también hemos sabido que va a destinar otra respetable suma para la creación de una obra de carácter social, permanente, que muy bien podría ser la base para la regeneración del proletariado tortosino.»

Habiendo recibido la Cámara de Comercio de esta ciudad un proyecto de reforma de las Tarifas de arbitrios imponibles, por la Junta de Obras de Tarragona se pone en conocimiento de todos los interesados a fin de que puedan examinarlo y formular las observaciones que tengan por convenientes.

No habiendo podido reunirse la Diputación provincial por falta de número de diputados el 1.° de los corrientes, con objeto de dar principio a las sesiones que ha de celebrar durante el segundo período semestral de este año, el Sr. Gobernador, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 62 de la vigente ley orgánica, ha resuelto convocarla de nuevo con el mismo objeto para el día 22, a las once, encareciendo la más puntual asistencia a los diputados, a fin de evitar que se demore por más tiempo tan importante servicio.

El viernes próximo, desde el toque de oración hasta las once, en la capilla de Nuestra Señora de la Cinta se celebrarán misas en sufragio del alma de la que fué virtuosa señorita doña Asunción Milagros Castell Pinet, hija de nuestro querido amigo D. Julián, Secretario actualmente de Pinell.

Dadas las bondades que atesoraba la difunta, así como las muchas simpatías que cuentan en esta ciudad las familias Castell-Pinet, es de suponer que dichos piadosos actos se verán muy concurridos.

Con tan triste motivo, reiteramos a sus afligidos padres, hermano y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

Farmacia de turno para esta noche:

Sr. Puig, C. de la Lonja

En Port-Bou ha sido detenido Manuel Girau de San Nicolás, de 19 años, natural de Cieza (Murcia), empleado en la casa consignataria de vapores que en Barcelona posee don Ceferino Ballesteros, a cuyo joven se supone autor de una falsificación y estafa por valor de 550.000 pesetas.

El detenido fué entregado a la inspección de vigilancia de aquella población por la policía francesa.

Se le ha puesto a disposición del juez del distrito de la Lonja de Barcelona.

En el correo de anteanoche pasó por esta ciudad con dirección a Onteniente (Valencia) el príncipe de Andorra y obispo de Urgel Dr. Benlloch, acompañado de su familiar el canónigo Dr. Sanz.

Se han suspendido las ferias de Tivisa, que debían celebrarse los días 28, 29 y 30 del mes actual.

El Sr. Laguardia, inspector del timbre, nos suplica recordemos a los propietarios de fincas que en todos los recibos del alquiler de pisos, tiendas y almacenes, cuyos recibos han de ser precisamente talonarios, se ha de pegar un sello de diez céntimos.

Hacemos esta advertencia porque se va a realizar una inspección, y a los dueños de fincas que no presenten la matriz del talonario con la parte del susodicho sello se les impondrá una multa.

La Comunidad de regantes-Sindicato agrícola del Ebro recuerda que siendo los meses de Octubre y Noviembre los en que debe efectuarse el pago del cánon y sobre-cánon de riego, y en vista de lo acordado en la Junta general pasada a instancia de muchos propietarios de que dicho pago se efectúe en estas oficinas, la que a su vez se encargará de hacerlo a la Real Compañía, se pone en conocimiento de todos los señores regantes que pueden aprontar las sumas correspondientes a dicho cánon y sobre-cánon hasta el día 25 del próximo mes de Noviembre.

De nuestro querido colega «Diario de Reus» copiamos la relación del siguiente sangriento suceso acaecido en aquella ciudad:

«A eso de las tres de la tarde de anteayer se desarrolló un sangriento suceso en la casa de campo número 11, situada junto a esta ciudad y a la izquierda y a unos ciento cincuenta metros del barranco de el Escorial, habitada por el conocido labrador-propietario de ésta, Juan Torrents, apodado «Tomaqueras», y su familia, de morigeradas costumbres y bien conceptuados, del que fueron víctimas el citado Juan, de 65 años, y sus hijos Juan y Miguel Torrents Freixa, solteros, labradores, de 34 y 32 años, respectivamente.

Según referencias, el hecho se desarrolló en la siguiente forma:

Durante la mañana de anteayer, domingo, el Juan Torrents Freixa, de carácter un tanto uraño, receloso y retraído, aró una porción de terreno de la propiedad, y como la caballería que guiara no le obedeciera, la golpeó en tal manera, que un hermano más joven que aquél hubo de reprenderle, lo que sentó mal al Juan, liándose de palabras que tal vez hubieran pasado a vías de hecho a no haber intervenido en la contienda otro hermano llamado Miguel y el padre de los referidos, apaciguándose y quedando de momento acabado el asunto, no sin que Juan, hijo, que ya tenía antiguas diferencias con su familia, se sintiera molestado y profiriera amenazas de las que si bien temía la familia, conocedora de su carácter, no creyó llevase a la práctica.

Así las cosas y pasada más de una hora de lo referido, hallándose el Juan Torrents, padre, y su hijo Miguel sentados bajo el umbráculo o parral que hay frente a la casa de campo referida, se presentó inopinadamente Juan, hijo, quien empezó a disparar con una browing contra aquéllos, y al verlos heridos y ensangrentados, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza.

El primero en darse cuenta de lo sucedido fué D. Antonio Barrera Bonús, que pasaba por el paseo de Misericordia, por el que venían también el presbítero de ésta y vicario de la iglesia de la Sangre Rdo. D. José Garriga, ambos queridos amigos nuestros, quienes con las precauciones necesarias se dirigieron al lugar que les pareció se había desarrollado el suceso, encontrándose con las espeluznante escena que es de suponer, reconociendo de momento al agresor que se hallaba tendido bajo el parral en medio de un charco de sangre, y al padre con pocas esperanzas de vida, por cuyo motivo y sobreponiéndose por no recordando más que su sagrada misión, administró el Rdo. Sr. Garriga los auxilios espirituales al desgraciado herido cuya vida parecía iba acabándose por momentos.

Acudieron luego al lugar del suceso varios señores médicos, entre ellos el forense, que reconocieron y curaron a los heridos, que resultaron estarlo el Juan, padre, con una herida en un

brazo y otra en el vientre, extrayéndosele una bala; el Miguel, herido en un brazo, ambos de pronóstico reservado, y el agresor herido en la parietal con salida de la masa encefálica, de pronóstico gravísimo, siendo trasladado al Hospital por individuos y en una camilla de la Cruz Roja por disposición del Juzgado que prontamente acudió al lugar del suceso que corrió seguidamente por la ciudad, siendo sentido y comentado dada la poca frecuencia con que afortunadamente se suceden hechos de la desgraciada índole del que nos ocupamos y que somos los primeros en lamentar.

Ayer noche el Miguel y su padre seguían mejorando, mas no así el agresor, Juan, que seguía sin esperanzas de vida.»

Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; en Tarragona a D. Buenaventura Alfonso, Conde de Rius, núm. 9, y en Tortosa a D. Vicente Muñoz Mateu, calle de Moncada, número 17, entresuelo.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Víctor y cps. mrs.; Andrés Cretense, monje; Florencio, ob., y Santa Eduvigis, viuda.

La misa y oficio divino son de Santa Eduvigis, viuda, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

Rosarios: Sagrario, 6 y 1|4 tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1|2 tarde. San Blas, 4 tarde. Purísima, 7 mañana. Santiago, 7 mañana. Capilla de la Cinta, 5 y 1|2 tarde.

Observatorio del Ebro

Día 16 de Octubre de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 19'4; tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 12'7.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 758'2 mm. y a las 7 de hoy 758'7 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido vario y del NW.

NOTA. Ayer, cielo muy nuboso y viento fuerte y frío.

Sección Oficial

La Sociedad de Oficiales Albañiles y Gremio de Albañiles del Patronato

Invitan a todos los albañiles socios y no socios a una reunión que tendrá lugar el domingo, día 20, en el local de la Maisón Doré, a las diez de la mañana.

El objeto de la reunión es cambiar impresiones sobre jornales y demás.

LAS JUNTAS.

Tortosa 13 Octubre de 1918.

De la guerra europea

La contestación de Wilson a Alemania

Vashington, 14 Octubre.—El Secretario de Estado, Lansig, comunicó hoy al ministro suizo la nota contestación de Wilson a Alemania, en la cual se dice:

La ilimitada aceptación de las condiciones sentadas por el Presidente de los Estados Unidos en el mensaje al Congreso en 8 de Enero de 1918 y en sus sucesivas manifestaciones, por el actual Gobierno alemán y la gran mayoría del Reichstag, autoriza al Presidente a hacer declaraciones abiertas y directas sobre su decisión respecto a las comunicaciones del Gobierno alemán del 5 y del 12 del presente mes.

Es preciso que exista claridad sobre el hecho de que la ejecución de la evacuación y de las condiciones del armisticio son asuntos que deben ser sometidos a los consejos y juicios de los consejeros militares del Gobierno de los Estados Unidos y de los Gobiernos aliados. El Presidente se ve obligado a declarar que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá admitir ninguna solución que no ofrezca garantías satisfactorias para la continuación de la actual superioridad militar de los Estados Unidos y de los aliados en el frente.

El Presidente juzga también que es su deber el añadir que ni el Gobierno de los Estados Unidos ni él mismo están bien seguros de si los Gobiernos de los aliados consentirán el establecimiento de un armisticio tanto tiempo como las fuerzas alemanas continúan las ilegales e inhumanas prácticas en la guerra. El Presidente señala luego el hundimiento de barcos correos por submarinos, en el mismo momento de hacerse las proposiciones de paz alemanas.

Afirma, además, el Presidente que las tropas alemanas están realizando en su actual repliegue en Flandes y Francia deliberadas devastaciones y saqueos de ciudades y pueblos y dice luego: No es de esperar que las naciones aliadas contra Alemania accedan a un armisticio tanto tiempo como se prosigan tan inhumanos actos.

Es asimismo preciso que el Presidente llame particularmente la atención del Gobierno alemán sobre el texto y el sentido de una de las condiciones de paz que el Gobierno alemán acaba de sentar.

El Presidente juzga que es su obligación declarar que el restablecimiento de la paz en su opinión depende de las garantías que Alemania pueda dar de que los Estados Unidos y los Gobiernos asociados están verdaderamente negociando con el pueblo alemán.

El Presidente enviará al Gobierno austro-húngaro una contestación especial.

El vapor «Ticonderoga» torpedeado.—181 soldados perecen ahogados

Washington.—Oficialmente se comunica que el vapor «Ticonderoga», que llevaba tropas, ha sido torpedeado el día 30 de Septiembre. Perecieron 10 oficiales y 171 soldados.

Atentado contra Enver-bajá

Constantinopla.—Dicen de Constantinopla que al llegar el miércoles Enver-bajá al ministerio de la Guerra, varios desconocidos le hicieron algunos disparos, hiriendo a un oficial alemán que le acompañaba. Enver-bajá resultó ileso.

Reina gran agitación en Constantinopla.

Los supervivientes del buque «Croisil»

Le Havre.—Han llegado al Havre el segundo capitán y 29 tripulantes del buque «Croisil». El buque «Croisil» fué hundido en el Atlántico por haber abordado con el paquebot inglés «Otranto», el cual, después de recibir a los náufragos, chocó a su vez con el vapor «Kashmir», hundiéndose cerca de la costa de Irlanda. El capitán y varios tripulantes y pasajeros desaparecieron.

Correo de Madrid

Más del robo del Museo

Madrid.—El Juez que entiende en el sumario con motivo del robo cometido en el Museo ha tomado a última hora nueva declaración a Rafael Coba.

Parece que resulta difícil que el detenido confiese, pues es un hombre muy hábil.

Parece que los robos se cometían valiéndose de una escalera de mano y entrando por una ventana.

Coba ha recibido una carta de su padre, quien le excita a que hable claro para que cada cual pague sus culpas.

Terrible incendio

Nueva York.—Se calcula en 800 el número de personas que perecieron en el incendio de los bosques de Wisconsin septentrional y Minesotte. Han quedado sin albergue y sin vestidos 13.000 personas. Se atribuyen las causas del incendio a la obra de algún mal intencionado.

Imp. Biarnés, a cargo de Moallas.